LA UNION.

Valparaiso, domingo 11 de noviembre de 1888.

SOBRE LA JORNADA DEL JUÉVES.

Pocas sesiones mas hermosas y fructíferas que la que celebró el juéves la honorable Cámara de Diputados. En ella, como los lectores ya saben, el principio de las incompatibilidades parlamentarias, tan querido del pais, salió triunfante por unanimidad o por grandes mayorias en las varias votaciones a que, para darle el mas lato alcance posible, se hizo necesario someterlo.

Todas las tentativas que, en forma de indicaciones, se habian hecho en el curso del debate para estorbar la reforma o para frustrar parcialmente los saludables efectos que sus iniciadores y sostenedores persiguen, y que una vez planteada tendrá por fuerza que producir, resultaron ineficaces. Barrió con ellas la fuerza de la opinion parlamentaria enérjicamente pronunciada y firmemente resuelta a aplicar con lójica severa el doble principio de la separacion de los poderes públicos y de la independencia del Congreso, en cuyo nombre se habia iniciado y proseguido la campaña que llegó el juéves a su natural desenlace.

Es cierto que aun queda por discutir en particular el proyecto que tiende a dar fuerza legal inmediata al principio que el Congreso venidero tendrá que incorporar en la Carta Fundamental. Pero esa es una escaramuza que no dará a los vencidos del juéves, por mas esfuerzos que hagan, ocasion para reponerse de sus quebrantos deteniendo la ola impetuosa que los lleva mui a su pesar a las soluciones verdaderamente liberales y republicanas.

Es cierto tambien que esas reformas han de pasar por el Senado antes de convertirse en leyes. Pero no tienen por qué abrigar, los amigos de las incompatibilidades, el mas lijero temor de que puedan zozobrar en esa última prueba. Al contrario, hai motivos para creer que en esta Cámara soplen a la reforma vientos mas propicios aun que los que la han conducido al puerto en la de Diputados.

Y ahora, en presencia de la victoria obtenida por uno de los mas hermosos y fecundos principios del programa que trabaja por realizar el partido político a que pertenecemos ¿qué nos queda que hacer? ¿Y qué rumbo será bien que imprimamos a nuestras reflexiones?

¿Probar la bondad de la causa que acaba de salir triunfante? Pero ¿qué mejor prueba podria darse de ella que el reconocimiento y el homenaje que envuelve la votacion que el juéves la recomendó a los constituyentes futuros como una de las bases imprescindibles en que han de descansar las instituciones de la República?

¿O dar, en nombre del pais, los parabienes a los que con mayor denuedo y constancia han combatido por la causa que acaba de obtener el triunfo? ¿Pero dónde están ésos, y quiénes son, y quién se atreveria a señalarlos?

No son todos, sin duda, puesto que, a no haber contado con poderosos enemigos el principio de las incompatibilidades, la lucha no habria sido tan larga ni porfiada. Pero lo que la votacion del juéves vino a manifestar y lo que conviene reconocer en obsequio de la justicia, es que ese principio pudo contar en el momento decisivo con valedores salidos de todos los campos y procedentes de todos los puntos del horizonte político.

Ha sucedido con las incompatibilidades lo que con todas las reformas ya maduras en la opinion del pais: que tan eficazmente casi las sirven los que las reclaman como los que las combaten o tratan de impedirlas.

En efecto, no solo hemos servido a la causa los que en la prensa o en las Cámaras hemos patentizado sus ventajas, sino tambien los que en el Gobierno, convirtiendo al Congreso en un almácigo de empleados públicos, y en éste, prestándose a todos los antojos gubernativos, han hecho visibles hasta para los mas ciegos y odiosos hasta para los mas induljentes los males del réjimen actual.

El Gabinete mismo con su actitud fluctuante e indecisa, calificada de encubierta hostilidad por no pocos, ha contribuido tambien a su manera al éxito de la anhelada reforma. Porque esa actitud que dejaba a los amigos que fuesen partidarios de las incompatibilidades en libertad de lleverles el concurso de sus votos, excitaba por otro lado el celo de los adversarios que, tras la victoria de un principio que estimaban benéfico, veian el golpe que con ella tendria que recibir el prestijio de hombres a quienes estaban y continúan haciendo cruda guerra.

Que el Ministerio no haya querido, como sus amigos cuentan, o que no haya podido como aseguran sus enemigos, reunir el juéves un número bastante de votos para hacer fracasar la reforma, es problema que estimamos de mínima valía y cuya solucion no afecta en lo menor los altos intereses del pais.

Si los señores Ministros, teniendo sobre la reforma una opinion errada—que es de suponer sin embargo, que ellos estimasen verdadera—nada hicieron por imponerla a los amigos de la Cámara, lo que nos cumple es felicitarnos por su longanimidad y hacer votos porque la muestren siempre igual en circunstancias parecidas.

Si al contrario dejaron intactas las úvas, no por falta de ganas de engullírselas, sino por falta de medios de alcanzarlas, tambien debemos felicitarnos de tener Ministros de tan corta talla que no alcancen con las manos adonde no les seria lícito llevarlas sin mengua del Congreso y perjuicio para la causa de las útiles reformas.

¿Que el Ministerio puede poco? Pues mejor para los que estamos trabajando por reducir las influencias enormes del Ejecutivo, y mejor que mejor para los enemigos del Ministerio.

Lo que importa es que las buenas ideas se abran su camino, y por lo que a nosotros toca, mucho mejor nos encontramos bajo un Ministerio que, por débil o timorato no ha podido o querido detener las incompatibilidades, que lo que nos hallaríamos a estas horas bajo un Ministerio bastante fuerte y osado para haber reunido en torno suyo una mayoría capaz, por su número y disciplina, de cerrar el paso a la reforma.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

PARIS 10th.—The Committee of the French Chamber of Deputies which has to report on the Bill for revising the Constitution, approved the revision to be made by a Constituent Assembly, approved by the nation.

MADRID, 10th.—The press of this city, without differing in politics, condemns the late disturbances in Seville and the demonstration against señor Cánovas del Castillo.

BERLIN, 10th.—The Reichstag has been convened for November 22 nd.

THE HAGUE, 10th.—King William of Holland has improved considerably in the last few days.

There is again hope that His Majesty may get better for some time at least.

(TRADUCCION).

PARIS, 10 de noviembre.—La comision de la Cámara de Diputados de Francia encargada de dar dictámen sobre el proyecto de lei de revision constitucional, adoptó la revision siempre que se haga por asamblea constituyente, ratificada por la nacion.

MADRID, 10.—La prensa de esta capital, sin distincion de colores políticos, censura los recientes desórdenes de Sevilla y la manifestacion contra el señor Cánovas del Castillo.

BERLIN, 10—El reichstag ha sido convocado para el 22 de noviembre.

LA HAYA, 10.—El rei Guillermo de Holanda ha esperimentado mejoria notable en estos últimos dias.

Renace la esperanza de que S. M. se restablecerá al menos por algun tiempo.

CABLE SUB MARINO.

Via Galveston.

SAN FRANCISCO, 9th.—The U. S. Circuit Judge has rendered a decision in test cases of two Chinese, in which he holds that inasmuch as they were born in the U. S. they are citizens thereof, and not amenable to the Act of Congress excluding Chinese Labour.

KANSAS CITY (Mo), 10th.—A heavy snowstorm has been raging in this state since yesterday morning.

LONDON, 10th.—The efforts of the Russian Government to conceal the real causes of the accident to the Czar's train have proved futile. The stories about a defective railway sleeper which gave way at an inopportune moment, and derailed the train, also the high rate at which the engines were driving under the Czar's order for the sake of making up lost time are very ingenious, but it is too evident that they were manufactured for the occasion. The arrests made since the accident tell quite another story. One which in the light of recent discoveries will be more readily believed than those circulated by the authorities is that a few days since more than fifty suspected Nihilists have been arrested at Moscow. Numerous other arrests have been made in different parts of Russia. The Russian censors have suppressed mots of the facts. It appears, however, that the headquarters of the latest conspiracy was Moscow, from which city was subordinated and directed a portion of the conspirators stationed at Sebastopol. It is said they rank among high officials there, and that the accident which befel the Imperial train was arranged by the Czar-haters, which can hardly be doubted. This plan, though it failed in its execution on the man for whom it was intended, proved fatal to a number of others.

DUBLIN, 10th.—The inquest on James Dunne, an aged tenant who died on the roadway after being evicted from his home at Ardee, has resulted in a verdict of *murder*. The Coroner has issued a warrant for the arrest of Dudgeon and Emerson solicitors.

TRADUCCION.

SAN FRANCISCO, 9.—El juez superior de la corte de Estados Unidos ha emitido su dictámen en las causas de dos chinos, y opina que por cuanto ellos nacieron en Estados Unidos son ciudadanos de esta República, y no se refiere a ellos la lei del congreso que escluye los trabajadores chinos.

KANSAS CITY (Ms), 10.—Desde ayer por la mañana ha hecho estragos en nuestro estado una récia tempestad de nieve.

LONDRES, 10.—Los esfuerzos del gobierno ruso para ocultar las verdaderas causas del accidente al tren del czar, han resultado ser inútiles. Son mui injeniosos los cuentos sobre un durmiente defectuoso del ferrocarril que cedió en un momento inoportuno haciendo desrielarse al tren, como tambien el de la gran velocidad con que corria el tren por órdenes del czar y para recuperar el tiempo perdido, pero es demasiado evidente que han sido fabricados para la circunstancia en cuestion, y los arrestos hechos desde el accidente hablan de modo mui distinto.

Una version a que se prestará mas creencia con motivo de las revelaciones recientes, que la que hicieron circular las autoridades, es que en Moscow han sido arrestadas cincuenta personas por sospecha de ser nihilistas. En distintos puntos de la Rusia se han hecho numerosos arrestos mas. Los censores rusos han suprimido casi todos los detalles. Parece, sin embargo, que el cuartel jeneral de la últimaconspiracion era Moscow, desde cuya ciudad recibia sus órdenes una seccion de conspiradores estacionada en Sebastopol. Se dice que eran altos dignatarios de ésa, y que el accidente que tuvo el tren imperial fué arreglado por los enemigos del czar, lo que parece casi fuera de duda. Aunque dicho proyecto no tuvo éxito en la persona para quien era destinado, fué de un resultado fatal para muchas otras.

DUBLIN, 10.—La indagacion judicial sobre la muerte de James Dunne, arrendatario anciano, que murió en el camino público, despues de haber sido desahuciado de su hogar en Ardee, ha tenido por resultado un veredicto de *asesinato*. El juez indagador ha espedido una órden de arresto en contra de los abogados Durdgeon y Emerson.

TELEGRAMA DE ARICA.

9 de noviembre.

En este puerto de Arica se embarcan en el vapor de la carrera mil rieles comprados por el Gobierno a la empresa del ferrocarril, destinados a las construcciones fiscales de Valparaiso.

—Llegó el gobernador don Santiago Alemparte.

—El administrador de aduana de Pisagua Rios Egaña, ha sido acusado antes el juez del crimen por el pesador Santiago Vargas por abusos que han perjudicado a los intereses fiscales, segun dice el acusador.

NOTICIAS DEL PERÚ.

Las comisiones de las Cámaras estudiaban el contrato Grace para informar acerca de él. Los informes no serán presentados hasta dentro de algunos dias.

—El representante de los tenedores de bonos concurrirá a las sesiones de las comisiones.

—En la Cámara de Diputados quedó terminada la aprobacion de la concesion a Mr. Sykes para construir un ferrocarril entre Pisco y el Callao.

—Despues los diputados no han celebrado sesion por falta de *quorum*. Muchos representantes por rehuir sus responsabilidades respecto del contrato Grace, abandonan la capital. Se toman medidas para contenerlos.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—9 de noviembre.—Se felicita de la aprobacion de las incompatibilidades y de la declaracion sobre gratuidad de las funciones parlamentarias.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—9 de noviembre.—Muestra que *La Tribuna* se ha equivocado por completo al decir que el Ministro de lo Interior no se ha manifestado partidario decidido de las incompatibilidades.

No cree que el señor Barros Luco trate de barrenar en la discusion particular la lei aprobada en jeneral por la Cámara.

LA TRIBUNA.—9 de noviembre.—La algazara semi-carnavalesca con que la prensa de los montt-varistas ha acojido el resultado de las votaciones que ayer tuvieron lugar en la Cámara de Diputados, está manifestando que esa fraccion sigue aun aferrada a sus esperanzas y empleando para alimentarlas la táctica injeniosa que consiste en decretarse en el papel triunfos políticos que no se han buscado valientemente en una lucha a cara descubierta.

Queda sin embargo, bien en claro, con el testimonio de las declaraciones espresas del Ministerio, que hasta ayer no ha habido en la Cámara de Diputados ninguna cuestion planteada en el terreno político, que no ha habido batalla, y que, por consiguiente, tampoco ha podido haber triunfadores. Los que se están soñando tales, deben convencerse de que eran molinos de viento los que se les habian figurado enemigos dignos de ser quebrantados por la pujanza de sus brazos, y de que habrán de aguardar otra oportunidad para habérselas con enemigos de veras. Esta oportunidad no dejará de presentarse, y talvez mui pronto, y entonces veremos si esa oposicion parlamentaria, tan hábil para pelear agazapada y para decretarse victorias en el papel de sus diarios, pelea con el mismo vigor una verdadera batalla política.

EL INDEPENDIENTE.—10 de noviembre.—Contesta nuevamente a *La Tribuna*, demostrándole la perfecta constitucionalidad de la lei de incompatibilidades, y en seguida añade:

¿Por que nuestro colega, aun despues de haber sido aprobada la lei en jeneral y declarada, por consiguiente, por la Cámara y por el Ministerio su constitucionalidad, persiste todavia en combatirla en este resbaladizo terreno? Los maliciosos de la hora presente, los que no prestan fé a las promesas oficiales, los que nos reprochan nuestro candor, para ellos incomprensible, nos dicen por lo bajo que nuestro colega de *La Tribuna* se sabe mui bien lo que dice y que en pocas horas mas quedará descubierto el juego. Pero, ¿es esto concebible?

Despues de todo lo que ha pasado, ¿se querria todavia hacer representar al Presidente de la República y a sus Ministros y a los mismos jefes de la mayoria parlamentaria el ingrato y bochornoso papel que por algunos se supone? No podemos creerlo; porque semejante y burdo juego seria simplemente, de parte de la mayoria parlamentaria, una grotesca e incomprensible burla, y ya no solo de sus [illegible] sino de algo que tie[illegible] propios actos de respetar: la [illegible] el deber sagrado [illegible] palabra del Jefe del Estado solemne[illegible] comprometida ante el pais.

LA [illegible] EPOCA.—10 de noviembre.—Riese de *La Tribuna* que despues de perdida la batalla en la Cámara sale diciendo que no ha habido tal combate ni cuestion política.

Esto es el mismo recurso de siempre.

EL MERCURIO.—10 de noviembre.—Hace hincapié en lo bochornoso de las derrotas que el Gabinete esperimentó el juéves último en la Cámara de Diputados y que prueban su poco prestijio para unir y mantener disciplinada siquiera a la mayoria gobiernista.

EL FERROCARRIL.—10 de noviembre.—Una mayoria compacta de 61 votantes para la consagracion legal e inmediata de las incompatibilidades, hace cumplido honor a la preferencia solicitada por el honorable señor Ministro de lo Interior para conseguirlo. Ese llamamiento ha sido oido. Los Ministros, representantes de la iniciativa presidencial, han podido ver confundidos sus votos con los de todas las agrupaciones políticas de la Cámara. Este patriótico consorcio es demasiado significativo y habla mas alto en honor y aplauso del Presidente de la República y de sus Ministros que cualquiera otra demostracion. Diez votos rezagados en esta tarea rejeneradora de nuestra existencia política, no alcanzan por cierto a desvirtuar el brillo de una jornada tan honrosa para la iniciativa presidencial.

El espediente mismo dilatorio de que ha necesitado echar mano tan escasa minoria para retardar por veinticuatro horas una solucion que debió haber sido ya el hecho consumado en la sesion de anteayer, está probando las agonias de una resistencia que ni tiene apoyo en la Cámara, ni en círculo alguno político, ni en ningun órgano o elemento autorizado de la opinon pública. Esa resistencia ha tenido que aislarse en los espedientes de las inflexibilidades reglamentarias. Vencida por tan abrumadora mayoria la resistencia del honorable señor Zegers, ha querido darse la satisfaccion de ser un estorbo pasivo, de suspender por veinticuatro horas en la Cámara de Diputados, la proclamacion definitiva de una conquista asegurada por la iniciativa del Presidente de la República y la adhesion entusiasta y sin reserva de todos los representantes de nuestro mundo político.

EL HERALDO.—10 de noviembre.—Dice de la votacion sobre gratuidad de las funciones parlamentarias:

"En esa votacion no hai sino el agrupamiento momentáneo u ocasional de elementos a quienes no une vínculo alguno de dictrina, ni aun conveniencias políticas. La agrupacion conservadora y el núcleo vigoroso de 1886 apenas alcanzaron a formar una escasa minoria de 36 o 38 votantes. Pero es deber de la mayoria liberal entenderse de una manera formal y organizarse como corresponde a todo partido que quiere y desea ser respetado. Con esto ganaremos todos, y nos ahorraremos estas peripecias que a fuerza de repetirse tanto van ya fatigando la opinion pública. En realidad ésta tiene poco interes en estar al cabo de todos estos incidentes domésticos; pero desde que con ellos se compromete el buen servicio y los intereses permanentes del Estado, habrá de deplorar su constante exhibicion y de hacer votos porque el espíritu de nuestros hombres liberales sepa alguna vez sobreponerse y dominar todas estas pequeñas pasiones y rencillas lugareñas.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso. 495 a

Dr. PAGE
Casa-habitacion,
Calle Blanco, 259.
Consultas de 1 a 3 P. M.
1188

Justo Benigno Casablanca.
San Juan de Dios, 11.
Se ocupa esclusivamente de compra y venta de propiedades raices.
Tiene para vender terrenos, en el cerro Alegre, Viña del Mar y Quilpué. Vende casas al contado y a plazos largos.
Préstamo de dinero a un interes bajo, sobre bienes raices.
1176

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis.

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.
Carbenet..... $ 7 ca
Id. en medias botellas.. „ 8 id
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120 h a

LA SOCIEDAD PORTEÑA
y el público en jeneral tiene desde hoi a su disposicion para surtirse de drogas de primera clase, ESPECÍFICOS, LEJÍTIMA PERFUMERIA FINA y útiles de tocador, los establecimientos siguientes:
BOTICA DROGUERIA DEL VINO DE LA VIDA, calle de la Victoria, números 247 y 249.
BOTICA DROGUERIA "CONDELL", Victoria, números 460, 462, 464, y San José, 61.
BOTICA SUCURSAL DEL VINO DE LA VIDA, Victoria, 30 B, e Independencia, 19 E.
Para el sevicio de estos establecimientos se importan los específicos, productos químicos, perfumería, etc., de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, renovándose con frecuencia los pedidos.
CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA.

VIÑA DEL MAR.
Arriéndase amueblada por la temporada de verano, o desde la fecha, la casa calle Montaña, núm. 10.
Tratar:
calle Cochrane, núm. 4.
1176

BOTICA "MARINA"
DE SEMANA
Victoria, 131 A., frente a la 3.ª Compañia de Bomberos.
1173

BOTICA DE SEMANA.
Botica y Drogueria Hamburguesa de
LUIS VÖRTMANN,
Calle Victoria, 348, esquina Olivar.
1173

Hermanas hospitalarias de San José.—Con fecha 1.° de noviembre fué espedido por la autoridad diocesana el auto de eriección de la nueva congregacion, cuyo nombre es el que figura como título de este párrafo.

Desde el año 1859 existia de hecho esta congregacion, aunque sus estatutos solo han sido aprobados últimamente. Con apostólica perseverancia ha perseguido el fundador de esta nueva congregacion, señor presbítero don José Agustin Gomez, el término feliz de su obra, que desde muchos años a esta parte está produciendo magníficos resultados.

En efecto, el año 1859 concibió el señor cura de San Felipe el proyecto de fundar una institucion de monjas chilenas, para los hospitales y asilos. El Ilustrísimo señor Valdivieso, con quien el cura Gomez consultó su propósito, lo aprobó ampliamente y suministró a su iniciador algunas constituciones de congregaciones semejantes a la que el señor Gomez se proponia fundar, a fin de que teniéndolas a la vista, formara las bases de su instituto en ciernes. Ademas, impuso al señor Gomez la condicion de que no volviera a hablarle de su obra hasta diez años mas tarde, cuando ya el tiempo hubiera servido de prueba al que la emprendia y a sus cooperadoras.

Vencido el largo término de prueba, el señor Gomez presentó al Ilustrísimo Arzobispo, redactada la constitucion de su instituto, que habia soportado de una manera airosa la prueba del tiempo y de sus vaivenes y contrariedades.

La constitucion anduvo en manos de algunos teólogos, cuyo informe requirió el Ilustrísimo señor Valdivieso; el informe fué evacuado favorablemente, y ya estaba para dictarse el auto de eriección de la nueva congregacion, cuando sobrevino violenta e inesperadamente el fallecimiento de aquel insigne prelado.

Mientras la sede vacante, nada pudo hacerse en el sentido de la ereccion de la nueva obra, colocada fuera de la órbita de las atribuciones del Vicario Capitular; mas, apenas se hizo cargo del gobierno de la Iglesia chilena el Prelado que hoi está a su cabeza, se volvió a ajitar el asunto, que obtuvo su anhelada solucion el 1.° de noviembre próximo pasado.

Casi treinta años de insistencia y de ruda prueba hanse necesitado para que el virtuoso presbítero, señor Gomez, dotara a Chile de un instituto que hacia inmensa falta. Hasta la fecha y como si el sentimiento de la caridad y el espíritu de sacrificio que ella infunde, no se anidaran holgadamente en el corazon de la mujer chilena, se traian del estranjero monjas para nuestros hospitales, las cuales no alcanzan para el servicio de todos los establecimientos donde se las necesita.

La congregacion fundada por el señor Gomez tiene por objeto satisfacer esta exijencia y desde luego los hospitales de San Felipe, Los Andes, Quillota y entendemos que de otros puntos ademas, están servidos por monjas de la nueva congregacion. Estas hermanas, cuya casa central está en San Felipe, podrán tomar a su cargo toda clase de asilos, sean hospitales, casa de espósitos y de valetudinarios, etc.

Que Dios bendiga esta obra y a su fundador, incansable apóstol que trabaja incesantemente por el bien de sus semejantes.

Guerra del Pacífico.—Acaba de aparecer la quinta entrega del tomo quinto de esta publicacion que dirije don Pascual Ahumada Moreno.

Como el cuaderno anterior, el quinto es abundante en interesantes datos de los sucesos marítimos de la última guerra, acaecidos en el segundo semestre del año de 1880.

Entre otros, contiene los que se refieren al bombardeo del Callao, a la pérdida de la *Covadonga*, víctima de un torpedo enemigo, a algunas presas, y a las medidas propuestas como represalias por la ida a pique de la goleta nombrada.

El paseo de las escuelas.—Aunque no con el entusiasmo ni la concurrencia antiguos, el paseo de los niños de las escuelas a Viña del Mar se ha llevado a cabo ayer en buenas condiciones.

De lo anunciado en el programa casi nada ha faltado; pero de las personas que habrian asistido, segun las invitaciones, no concurrieron ni el señor intendente ni la jeneralidad de los municipales. De estos, vimos solamente a los rejidores don J. Gregorio Cuitiño y don Nicolas Mena.

Como a las nueve de la mañana se encontraban reunidas las diferentes escuelas en una de las avenidas del estero de las Delicias, para tomar el tren de nueve y cuarto. Tambien estaba allí la banda de músicos de la Guardia Municipal, que asistió al paseo, tocando en él algunas piezas.

Llegados a la cancha los alumnos de las escuelas y formados allí, les pasaron revista los dos rejidores nombrados y el visitador señor Lagunas.

Algunos juegos, de volantin, de pelotas, y otros, entretuvieron a los chicos algunos ratos, despues de habérseles repartido la racion que podríamos llamar almuerzo.

Mas tarde vinieron las carreras, que era lo mas interesante del programa. Algunos chicos dieron pruebas de poseer en alto grado lijereza de piernas, bien que no de mucha resistencia, pues la distancia de cada carrera no era cosa mayor: sesenta metros.

En la primera carrera llegó en primer lugar a la meta el alumno de la escuela número 2 Juan Donoso, ocupando el segundo lugar Braulio Torres, de la misma escuela.

Tambien de la escuela número 2 fueron los alumnos que ganaron la segunda carrera, Hipólito Contreras y Andres Donay, en primero y segundo lugar respectivamente.

Todavia en la tercera carrera llegó segundo Antonio Duque, de la misma escuela, que fué aventajado por Calixto Marchant, de la décima.

Adolfo Diaz, de la misma escuela que los anteriores, fué el ganancioso de la cuarta carrera, y Wenceslao Aravena, de la escuela número 3, el que llegó en segundo lugar en ésta.

El ganador de la quinta carrera fué Ismael Donay, siempre de la escuela número 2, y el que llegó en seguida Guillermo Palma.

Parece que la escuela mencionada propina alguna racion de azogue a sus rápidos educandos.

Aparte de las carreras ha llamado la atencion el buen estado de instruccion militar en los alumnos de la escuela superior. Sus ejercicios de fuego y de guerrillas fueron sumamente lucidos, y apropósito para revelar mui buena disposicion en los alumnos, a la vez que buena direccion de parte de su instructor el capitan señor Anavalon.

El paseo terminó a las cuatro y media de la tarde.

El cólera.—No sabemos qué espíritus malintencionados se han propuesto hacerle atmósfera al cólera, pues no han faltado personas alarmistas que han venido a pedirnos noticias acerca de la existencia en Valparaiso del terrible flajelo. Hai individuos que creen que junto con las frutillas tiene tambien que aparecer el cólera. Gracias a Dios, carecen en absoluto de fundamento esas alarmas. Nunca ha estado el cólera mas lejos de Valparaiso que ahora: ni siquiera hai casos sospechosos.

Tranquilícense los tímidos y cuiden de su hijiene doméstica, que es el mejor antídoto contra la maldita epidemia.

Salida de mar.—Ya que hablamos de sustos, hemos de echar un parrafito sobre un asunto que ha producido cierta alarma estos dias, principalmente entre la jente del pueblo. Talvez Bristol, Adriazola o algun profeta por el estilo de los que gozan de alto predicamento y de incondicional aquiescencia entre esa jente, tendria anunciada para ayer una salida de mar en la costa de Chile y talvez en Valparaiso o en sus inmediaciones, de de donde ha provenido que muchas personas hayan pasado el dia de ayer con los ojos del espíritu, por lo menos, cuando no con los de la cara, fijos en el mar, esperando que de un momento a otro el charco les dijera *agua vá!* con lo cual nos habria dejado mui frescos.

—Qué hubo? se saldrá? preguntaba ayer una vieja a un desprevenido gañan.

—Quién?

—El mar, pues.

—Y contra qué? Pues no faltaba mas que tambien se nos viniera encima como don Nicolas.

Con lo cual se dió por satisfecha la interlocutora que pensó, como nosotros, que hai para mucho tiempo con una sola calamidad como la de don Nicolas.

Cortejo.—Anoche, a las ocho, tuvo lugar en el templo del Espíritu Santo la ceremonia fúnebre que se celebró por el descanso eterno del que fué Alberto Quiroga Vial.

A la hora anteriormente, estaban formadas en la Plaza de la Victoria, comisiones de las diversas compañías de bomberos, a cuyo cuerpo perteneció el jóven Quiroga. Una banda de músicos precedia a las comisiones. Terminados los sufrajios y al sacar el ataud para ser colocado en el carro cubierto de coronas, que esperaba a la salida del templo, los bomberos asistentes encendieron sus linternas y comenzó el desfile del séquito por la calle de San Juan de Dios, llena de jente.

Una selecta comitiva seguia al carro mortuorio, donde se ostentaban bellas y numerosas coronas, emblemas de afectos y de recuerdos.

Música.—Esta tarde, a las cuatro y media, tocará en el Parque Municipal la banda de músicos de la Guardia Municipal.

Retreta.—En la Plaza de la Victoria tocará esta noche, a la hora de costumbre, la banda de músicos del Rejimiento cívico de infantería.

Teatro Odeon.—Ante una concurrencia regular se puso anoche en escena *Los Maddgyares*.

Para esta noche se anuncia el *Sacristan de San Justo*, y para mañana *Los Diamantes de la Corona*.

El empresario Oliva Marti parte mañana a Buenos Aires con el objeto de contratar una compañía de zarzuela para el Politeama de Santiago, y acaso tambien otra de opereta para este puerto.

Lazareto.—La existencia de variolosos era ayer de dieziseis en este establecimiento.

Conducidos a la policía.—Durante el dia de ayer fueron conducidos a este establecimiento seis individuos acusados de diferentes faltas.

La Avenida de las Delicias.—No permitiremos llamar la atencion de la autoridad al estado de abandono en que se encuentra este paseo, uno de los mejores entre los poquísimos con que cuenta Valparaiso.

Desde tiempo atras existen a lo largo de esta calle grandes cantidades de tierra depositada allí con algun objeto sin duda, pero mantenida sin ninguno.

Cuando sus callecitas son mas útiles por la sombra de sus árboles, es precisamente cuando no se puede traficar por allí, a causa del obstáculo apuntado.

Los sofáes son tan escasos en aquel paseo, que puede cualquiera cansarse para conseguir encontrar alguno.

Por fin, para no alargar estas observaciones, hai un sitio sin edificio, en la esquina de la calle de Chacabuco, donde ha sentado sus reales desde tiempo atras, una compañía de *saltimbanquis* o volatineros que dan funciones dos o tres noches por semana; orijen de graves desórdenes que nunca dejan de ocurrir. Siempre hemos visto que la policía hace allí en apariencia un exesivo lujo de guardia; dos o tres policiales hai cada vez que los acróbatas trabajan; pero tambien muchas veces ha hecho un papel tal, que mas le hubiera valido no haberse presentado.

La jente del pueblo ocupa la vereda en una buena estension y cuando alguna familia ha querido pasar por allí se ha visto en la necesidad de bajar a la calle, con riesgo de ser atropellada por los carros urbanos o por los carruajes, pues los policiales no se han atrevido a despejar la vereda de los importunos curiosos.

Desgracia en Viña del Mar.—Ayer a las dos y media de la tarde ocurrió en la vecina poblacion un horrible accidente, la víctima del cual falleció cinco minutos despues.

En la calle de Valparaiso construye un edificio el señor don Atilio Alamos Gonzalez. Ocupado en el estuco de esta casa trabajaba el albañil Francisco Moreno, como a tres metros de altura.

De repente, la tabla del andamio que lo sostenia se rompió y Moreno cayó sobre un palo vertical que le atravesó el vientre.

Llamado en el acto el médico de ciudad, alcanzó a ver solamente el cadáver de Moreno; tan rápida fué su muerte.

El infeliz albañil era casado y padre de dos hijos.

Viaje del "Tolten" a Llico.—Hemos oido asegurar que este vaporcito de la escuadra ha recibido órden de partir inmediatamente para Llico, adonde se pondrá a las órdenes de la Direccion Jeneral de Obras Públicas, para prestar sus servicios en los trabajos que se ejecutan allá.

Los aprestos, sin embargo, se nos añade, no le permitirán salir de Valparaiso ántes de dos o tres dias.

Ayudante del faro de Valparaiso ha sido nombrado don José Antonio Olmedo.

Otros ayudantes de faros.—Para los de Punta Corona, la Quiriquina y Antofagasta han sido nombrados don Florencio Lagos, don Hermójenes Jorquera y don Luis Benjamin Bool, respectivamente.

Licencia.—Se ha concedido una de cuatro meses, sin goce de sueldo, para ocuparse de asuntos particulares, al contador segundo de la armada don Domingo A. Pereda.

Otra.—Así mismo se ha concedido licencia de dos meses al teniente primero de la armada don Víctor M. Donoso.

Comision de Obras Públicas.—Fué citada ayer para reunirse mañana a las tres de la tarde en la Sala respectiva.

Se tratará en esta reunion de varios de los interesantes proyectos que hai presentados a la Municipalidad y que están en informe en la cartera de aquella Comision.

La forman los señores Riesco, Velasquez, Rodriguez Velasco y Edwards.

Escuela Naval.—El teniente primero de la armada don Rómulo A. Medina se pondrá a disposicion del Ministerio de Industria y Obras Públicas, por disposicion superior.

Durante el desempeño de la comision antedicha será reemplazado como profesor de algunas clases de la Escuela Naval, por el capitan de corbeta graduado don Lindor Perez Gacitúa.

Vacuna animal.—Recomendamos la lectura de las siguientes líneas que nos ha enviado el doctor don Daniel Carvallo:

"La oficina de vacuna recibió una nueva partida de vacuna animal, la que se pone a disposicion de las personas que la prefieran.

Las inoculaciones se harán en la oficina, Parque Municipal, de 12 a 2 P. M."

El injeniero señor Alejandro Bertrand, salido de este puerto para Pacasmayo el 7 del corriente, a bordo del vapor chileno *Laja*, lleva una importante comision que le ha encomendado el gobierno: la de practicar una visita estraordinaria a las covaderas de guano de la isla de Lobos de Afuera, a la cual se dirijirá el señor Bertrand desde Pacasmayo, a bordo del vapor *Lautaro*, dedicado esclusivamente al servicio de las huaneras.

Los planos que ha mandado levantar el gobierno de las guaneras de Lobos de Afuera, cuya ejecucion se encomendó al injeniero ayudante de la inspeccion jeneral de este ramo, don Aníbal Contreras Puebla, están ya mui avanzados, y se cree que en poco tiempo mas se pondrán a disposicion del Ministerio respectivo.

El nuevo blindado.—De las propuestas presentadas en Europa para la construccion del nuevo blindado que aumentará la escuadra nacional de Chile, ocho cumplen con las condiciones sobre las cuales se pidieron. De estas ocho, cinco son inglesas, casas Fairfield, de Glasgow; Thames Fran, de Lóndres; Palmer's shipbuilding, Naval Construction y Earle's, de Hull. Dos alemanas de los talleres Germania y Vulcan. Finalmente, una francesa de los talleres del Loire.

La que ofrece hacer la construccion por el menor precio, 325,000 libras, es la propuesta inglesa de Thames Fran. A la inversa, la casa del Loire pide el precio mayor 339,400 libras. Las demas propuestas piden precios medios entre los citados.

La autorizacion del gobierno, como ya hemos anunciado, fué trasmitida y en virtud de ella, quedó autorizado el Ministro chileno en Francia para aceptar de acuerdo con el contra-almirante señor Latorre, la propuesta que estimen preferible, cualquiera que sea el precio, y para que celebren el contrato definitivo que deberá preceder a la construccion del blindado.

Viajes a Europa por vapor, via Panamá.—En dias pasados anunciamos el viaje emprendido por el vapor *Laja* a Panamá del jerente de la Compañía Sud-Americana, señor don Horacio Lyon. Dijimos que el viaje del señor Lyon tenia, entre otros objetos, el de practicar una visita de inspeccion a las ajencias que la Compañía tiene en la costa del Pacífico desde Valparaiso hasta aquel puerto.

Se ha dicho posteriormente que el señor Lyon va a realizar una importante modificacion en el itinerario de los vapores de la Compañía Sud-Americana, es decir, estudiar detalladamente los itinerarios de los vapores que viajan de Europa a Panamá, a fin de poner los de la costa del Pacífico en conexion con aquellos de un modo definitivo.

Bien informados, podemos asegurar que la conexion a que se hace referencia, se halla establecida de un modo definitivo desde que la Compañía Sud-Americana mandó sus vapores a Panamá.

Para los ejercicios de torpedos.—La Comandancia Jeneral de Marina ha mandado que para atender al manejo de la máquina de la torpedera *Quidora*, vayan a bordo de esta embarcacion, en el órden que se indica, los injenieros nombrados en seguida:

Noviembre, 12.—Injeniero segundo don Juan F. Vargas e injeniero tercero don Juan M. Gonzalez.

Id, 13.—Injeniero segundo don Juan F. Vargas e injeniero tercero don Juan M. Gonzalez.

Id, 14.—Injeniero segundo don Elias Beltran e injeniero tercero don Juan M. Gonzalez.

Id, 15.—Injeniero segundo don Elias Beltran e injeniero tercero don Rufino Monasterio.

Id, 16.—Injeniero segundo don Lorenzo Diaz e injeniero tercero don Rufino Monasterio.

Id, 17.—Injeniero segundo don Lorenzo Diaz e injeniero tercero don Caupolican Merino.

Id, 18.—Injeniero segundo don Pascual Gallardo e injeniero tercero don Caupolican Merino.

Revista de comisario del Ejército.—El mártes 13 del corriente, a las nueve de la mañana, pasarán revista de comisario la segunda brigada del rejimiento número 1 de Artilleria, batallon Artilleria de Costa, plana mayor del rejimiento cívico de Artilleria y del rejimiento cívico de Infanteria, dando principio por el primero de los nombrados, sirviendo de interventor el sarjento mayor don José A. Fontecilla.

El Cuerpo de Inválidos pasará revista y será ajustado de sus haberes en el mismo acto, el dia 3 de diciembre próximo, sirviendo de interventor el jefe nombrado con esta fecha.